

- b) Domicilio:
- Obtención de Documentación: Plaza Doctor Pasteur sin número (Edificio de Ampliación del Hospital Universitario Insular de Gran Canaria).
 - Obtención de Información: Plaza Doctor Pasteur sin número (Edificio Anexo al Hospital Universitario Insular de Gran Canaria).

c) Localidad y código postal: Las Palmas de Gran Canaria-35016.

d) Teléfono:

- Obtención de Documentación: 928/44.41.94.
- Obtención de Información: 928/44.41.76-80.

e) Telefax:

- Obtención de Documentación: 928/44.41.10.
- Obtención de Información: 928/44.41.95.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Los señalados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del quincuagésimo segundo día natural a partir del día siguiente al envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas, o en su caso, del decimoquinto día natural a partir del día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial del Estado o Boletín Oficial de Canarias. El último día de presentación de proposiciones se determinará por el plazo que resulte más tardío de los indicados. Si el citado día fuese inhábil, se entenderá prorrogado al siguiente.

b) Documentación a presentar: La señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Registro General de la Dirección Gerencia del Complejo Hospitalario Materno-Insular.

2. Domicilio: Registro General de la Dirección Gerencia del Complejo Hospitalario Materno-Insular.

3. Localidad y código postal: Las Palmas de Gran Canaria-35016.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

e) Admisión de variantes: Las señaladas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: La Dirección Gerencia del Complejo Hospitalario Materno-Insular.

b) Domicilio: Plaza Doctor Pasteur, sin número (Sala de juntas de la Dirección Médica del Hospital Universitario Insular de Gran Canaria-Planta baja).

c) Localidad: Las Palmas de Gran Canaria-35016.

d) Fecha: La fecha del acto público tendrá lugar una vez transcurridos los diez días naturales para el envío de proposiciones por correo, a partir de la apertura.

e) Hora: Diez Horas.

10. Otras informaciones. Serán facilitadas por el servicio de suministros de la Dirección Gerencia del Complejo Hospitalario Materno-Insular.

11. Gastos de anuncios. Los anuncios en los Boletines Oficiales y en la Prensa, por una sola vez, correrán por cuenta de/del adjudicatario/s.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 19 de julio de 2004.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. <http://www.gobiernodecanarias.org/pliegos/>

Las Palmas de Gran Canaria, 28 de julio de 2004.—La Consejera de Sanidad, M.^a del Mar Julios Reyes.—38.476.

Resolución del Consorcio Sanitario de Tenerife por la que se hace pública el concurso abierto para la contratación del suministro de guantes para el Hospital Universitario de Canarias-Consorcio Sanitario de Tenerife.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consorcio Sanitario de Tenerife.
b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación Administrativa.
c) Número de expediente: CA2.03.138.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro de guantes para el Hospital Universitario de Canarias-Consorcio Sanitario de Tenerife.

b) Número de unidades a entregar: El especificado en la cláusula 5 del pliego de cláusulas administrativas, así como en el pliego de condiciones técnicas.

c) División por lotes y número: Los licitadores podrán presentar sus ofertas a uno, varios o a la totalidad de los lotes de que consta el presente suministro que asciende a seis lotes.

d) Lugar de entrega: Las entregas del material correspondiente a cada pedido se realizarán en el almacén del Hospital Universitario de Canarias.

e) Plazo de entrega: Las entregas de los sucesivos pedidos se realizarán de conformidad a lo establecido en las cláusulas 8 y 18 del pliego de cláusulas administrativas y lo estipulado en el contrato, en el plazo máximo previsto por el servicio de aprovisionamiento encargado de formalizar cada pedido.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Concurso.

c) Forma: Abierto.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros): Trescientos sesenta y siete mil cuatrocientos diecisiete euros (367.417,00) dividido en los lotes indicados en el pliego de cláusulas administrativas.

5. Garantía provisional: 2 por 100 del presupuesto de licitación que podrá ser a la totalidad o al lote o lotes a los que se licite.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Consorcio Sanitario de Tenerife-Hospital Universitario de Canarias. Sección de Contratación Administrativa. Edificio Pabellón de Gobierno, 2.^a planta.

b) Domicilio: Ofra, s/n, La Cuesta.

c) Localidad y código postal: La Laguna (Santa Cruz de Tenerife) 38320.

d) Teléfono: 922 67 80 82/83/84.

e) Telefax: 922 66 07 01.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el decimoquinto día natural a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, sin que dicho plazo pueda ser inferior a cincuenta y dos días desde el envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. La exigida en la cláusula 4.2 del pliego de cláusulas administrativas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: El plazo de presentación de ofertas será de quince días naturales a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, sin que dicho plazo pueda ser inferior a cincuenta y dos días desde el envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea. El horario de la Secretaría para la recepción de las ofertas será de lunes a viernes, de 8,00 a 14,00 horas.

b) Documentación a presentar: Las proposiciones constarán de 2 sobres (sobre n.º 1: Documentación general y sobre n.º 2: Proposición) y el con-

tenido de los mismos será el estipulado en la cláusula doce de los pliegos de cláusulas administrativas.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Secretaría del Consorcio Sanitario de Tenerife, Hospital Universitario de Canarias, edificio Pabellón de Gobierno, 3.^a planta.

2. Domicilio: Ofra, s/n, La Cuesta.

3. Localidad y código postal: La Laguna (Santa Cruz de Tenerife) 38320.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 3 meses.

e) Admisión de variantes: Se admiten hasta dos variantes o alternativas por artículo.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Secretaría del Consorcio Sanitario de Tenerife, Hospital Universitario de Canarias, edificio Pabellón de Gobierno, 3.^a planta.

b) Domicilio: Ofra, s/n, La Cuesta.

c) Localidad: La Laguna (Santa Cruz de Tenerife) 38320.

d) Fecha: La Mesa de Contratación una vez calificada la documentación del sobre n.º 1, realizará en acto público y previa notificación a los licitadores admitidos, la apertura del sobre n.º 2, tal y como se establece en la cláusula decimoquinta del pliego de cláusulas administrativas.

e) Hora: 09.00 horas.

11. Gastos de anuncios. Son de cuenta del/los adjudicatario/s, según lo estipulado en la cláusula 19 del pliego de cláusulas administrativas.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 30 de junio de 2004.

La Laguna (Santa Cruz de Tenerife), 6 de julio de 2004.—La Secretaria del Consorcio Sanitario de Tenerife, visto bueno, la Directora-Gerente del Consorcio Sanitario de Tenerife, Encarnación Campello Barcia.—39.262.

COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA

Resolución 1137/2004, de 30 de junio, del Director Gerente del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, por la que se autoriza el gasto para el suministro de gases medicinales en los hospitales dependientes del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea durante el año 2005. (Concurso OB17/2004).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Obras e Infraestructuras.

c) Número de expediente: OB17/2004.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro de gases medicinales en los hospitales dependientes del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea durante el año 2005. (Concurso OB17/2004).

d) Lugar de entrega: Hospital de Navarra, Hospital Virgen del Camino, Clínica Ubarmin, Hospital Reina Sofía de Tudela y Hospital García Orcoyen de Estella.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.